También Clementel renunció a formar el nuevo Gabinete de Francia

16 Páginas
DOS SECCIONES

SANTA FE
DIARIO DE LA MAÑANA

Año XIX — N.º 7286 —o— Santa Fe, Viernes 1.º de Noviembre de 1929 —O— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

A PEDIDO DE DOUMERGUE, EL Sr. TARDIEU ASUMIO LA MISION DE CONSTITUIRLO

(Austral)

PARIS, octubre 31 — El Sr. Etienne Clementel ha renunciado a la tarea de formar el nuevo gabinete de gobierno, misión que le encomendara el presidente Doumergue, después del fracaso del Sr. Daladier. La renuncia del Sr. Clementel ha causado sensación en los círculos políticos, pues, se tenía entendido que aquel había logrado la combinación política que pondría fin a la actual crisis ministerial. Más aún, se decía que Clementel presentaría hoy las listas integrada por los siguientes señores: Danielou, para la cartera de Marina; Jean Durand o Chautemps, para la del Interior; Loucheur, de Trabajo; Cheron, para la de Finanzas que también desempeñaba en el gabinete Briand.

PARIS, octubre 31 — El presidente de la República, Sr. Doumergue, después que Clementel le comunicó su resolución, solicitó al Sr. Andres Tardieu que organizara el nuevo gabinete, aceptando aquel.

Fueron desmentidas las versiones acerca de la fusión de las fuerzas socialistas

La traslación de los inflamables a Alto Verde, preserva de todo peligro al puerto y a la ciudad en caso de siniestro

ESPECIE GRATUITA

El espíritu de polémica está en toda la gente, en los que entienden de la cosa acerca de la cual se polemiza y en los que no entienden. Tan pronto, verbigracia, como el director del puerto, Ing. José L. Garro, dió a conocer su resolución consistente en el traslado de los tanques de petróleo y de todos los inflamables a la zona de Alto Verde, aparecieron los críticos expresando que en el lugar elegido no desaparecería el peligro que unánimemente se ha estado combatiendo. Pero esta versión crítica no se apoya en un criterio técnico de autoridad. Es formulada a priori y teniendo en vista, tal vez, intereses no favorecidos por la disposición. Técnicamente es un absurdo sostener la idea de un peligro para el puerto y la ciudad, teniendo los inflamables en Alto Verde. Las aguas no corren de sur a norte, como aseguran los empeñados en promover la discusión o la polémica, sino a la inversa, de norte a sur. Ahora bien, en caso de un siniestro, por espantoso que fuera, el petróleo que pudiera volcarse en el Canal de Derivación sería arrastrado, debido a la corriente, hacia el Canal de Acceso, consumiéndose, sin duda, antes de llegar hasta allí. El Canal de Derivación tiene una latitud, por su parte más estrecha, de doscientos metros y una profundidad de 16 a 18 metros. Tan enorme caudal de agua es más que suficiente para servirle de cuna al petróleo incendiado que cayera en su seno, hasta su agotamiento total, amén de ser arrastrado hacia afuera. Sin ser un técnico, el profano más profano puede darse cuenta cabal de lo que expresamos, con sólo darse un paseo en lancha por el Canal de Derivación, visitar la zona elegida para los inflamables y observar el foso de protección que circunda a cada tanque de petróleo, cuya capacidad en caso de incendio es de las tres cuartas partes del combustible. El peligro que se aprehende no existe. La dirección del puerto sabe bien lo que hace al disponer el traslado de los inflamables a Alto Verde, y preservando a la ciudad y al mismo puerto de un incendio posible.

LA CONSTRUCCION DE LOS TANQUES

Los tanques de petróleo, tanto los del Estado como los de empresas particulares, tienen un continente de ocho a doce millones de litros. Su construcción responde ante todo a condiciones de seguridad. El depósito se halla en el subsuelo, alcanzando el nivel normal del suelo sobre cualquier meridiano. Lo preserva un foso, a manera de cinturón dilatado, haciendo recordar los castillos señoriales de la Edad Media. Este foso hace las veces de una caldera de trabajo, pues en caso de un incendio, las tres cuartas partes del contenido del tanque se consume en su interior. Sólo una parte del líquido es susceptible de rebasar y caer sobre el caudal de agua del Canal de Derivación, cuya corriente no dejaría nunca que el petróleo incendiado se aproximara hacia el puerto, aparte de su latitud que como hemos dicho es de doscientos metros por su parte más estrecha. No hay ni siquiera el más remoto peligro, no explicándose a título de qué se sostiene el absurdo de que dicho peligro no desaparece con los inflamables en Alto Verde. ¿A qué lugar querrían los descontentos que se llevaran? Lugares hay muchos y muy distantes, tan distantes como se desee, pero las posibilidades del puerto tienen un límite, dentro de las cuales hay necesidad de instalarlo todo para el tráfico fluvial y ultramarino. En un lugar distante, el comercio petrolífero escaparía al área portuaria, originando un gasto formidable que ninguna empresa particular estaría dispuesta a hacer, y no sabemos si lo haría el Estado.

ANTAGONISMO DE INTERESES

Lo que ocurre en Santa Fe, ciudad de un prodigioso crecimiento y de un más prodigioso porvenir, es que cuantos tienen intereses desearan verse favorecidos al mismo tiempo. Pero esto no es posible. Aquellos que tienen tierras linderas a Alto Verde, islas, etc., desearan que fuera precisamente dentro de sus propiedades donde se instalasen los tanques de petróleo, por tratarse hoy de los tanques, como si mañana se trata de un astillero o de una fábrica aspirarán a lo mismo. El fenómeno de esta disputa consiste en la impaciencia. Sin embargo, no debiera escapárseles que todo el territorio vecino al puerto, en una extensión que no podríamos precisar, como todos los terrenos próximos a los ferrocarriles del Estado y aun los que circundan a la ciudad, son de un inmenso porvenir. Santa Fe se transforma en un emporio de trabajo y de riqueza, pues no en vano supone el eje económico del país, por ser centro de afluencia del mayor número de provincias. Pero hay que ir esperando a que transcurra el tiempo para que todos vean colmados sus deseos, aceptando los hechos como se dan y reconociéndolos bien determinados, como sucede con el traslado de los inflamables a Alto Verde.

La absolución del Sr. Sánchez Guerra

MADRID, octubre 31 (Austral) — Se anuncia que mañana se efectuará un consejo de Ministros, después del cual se sabrá si se confirma el fallo del tribunal de Valencia en el proceso contra Sánchez Guerra.

Aunque se presume general que la absolución del ex-jefe del gabinete español será confirmada, entre el pueblo existe gran expectativa por conocer lo que resuelva el Consejo.

DECLARACIÓN DE ALGUNOS DIPUTADOS

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — Con motivo de las versiones circulantes dando como iniciadas las gestiones para conseguir la fusión del socialismo argentino, hemos entrevistado a algunos diputados socialistas independientes, quienes a más de desmentir aquella versión, agregaron en forma terminante y categórica que no se llegaría a ninguna concordancia.

El diputado González Iramain a quien también entrevistamos respecto a tales versiones nos manifestó que nadie había llegado hasta ellos con semejante proposición que consideraba absolutamente inoportuna y sin la más mínima posibilidad de éxito. Agregó el señor Iramain, que ésta era la misma opinión del Consejo Directivo del partido socialista independiente y del grupo parlamentario y comunal.

Falleció el ex presidente de Portugal, Sr. A. J. Almeida

LISBOA, octubre 31 (Austral) — Después de una corta enfermedad falleció hoy el ex-presidente de la República de Portugal, Sr. Antonio José Almeida.

La noticia de su deceso causó gran consternación en todos los círculos sociales, donde el extinto gozaba de generales simpatías.

En señal de duelo el gobierno mandó izar las banderas a media asta en todos los edificios públicos y decretó los honores a rendirse en el acto del sepelio de sus restos.

Las últimas palabras del ex-presidente fueron éstas: "Muero con la conciencia tranquila, sin dejar enemigos y perdonando a los que hayan podido hacerme cualquier daño".

Falleció el secretario de redacción de "La Nación"

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — Hoy dejó de existir el conocido periodista y actual secretario de redacción de "La Nación", Sr. Ernesto Rodríguez.

Su fallecimiento es sinceramente lamentado en los círculos periodísticos donde Rodríguez gozaba de un alto concepto y respeto.

El empréstito británico argentino

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — El embajador británico Macleay se entrevistó hoy con el doctor Irigoyen, con quien mantuvo una extensa conferencia para dejar finiquitadas, según se asegura, las negociaciones relativas al empréstito recíproco anglo-argentino de cien millones de pesos.

La abolición de la pena capital en Gran Bretaña

Londres, octubre 31 (Austral) — La Cámara de los Comunes en su sesión de hoy, rechazó sin votación la moción laborista en la cual se decía que "a juicio de la Cámara debía abolirse la pena capital", pero en cambio aprobó la enmienda del liberal Sir Herbert Samuel diciendo que la cámara opina que es necesario designar una comisión para estudiar la cuestión de la pena capital.

Los detenidos por el crimen de M. Stanguet

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — El juez, doctor Oliver, que interviene en el proceso por el asesinato de la mujer Mabel Stanguet, ocurrido [illegible], convirtió en prisión preventiva la detención de José Domínguez y de los hermanos [illegible].

500 mil pesos para el Pto. de Rosario

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — El P. Ejecutivo expidió hoy un decreto por el cual se abre un crédito de 500 mil pesos al ministerio de Obras Públicas de la Nación para construir las instalaciones necesarias en el puerto de Rosario, para efectuar [illegible] profilácticas.

EN FAVOR DEL AUMENTO DE MAGISTRADOS

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — El Colegio de Procuradores de la Capital ha presentado al ministro de Justicia una nota abogando en favor del aumento de magistrados en todos los fueros y justicia de paz letrado.

Los servicios de la deuda interna Nac.

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — Por intermedio de la Tesorería de la Nación hoy se entregó al crédito público nacional $ 2.755.142 para pago del servicio de la deuda interna.

PIDIENDO LA SANCION DE UNA LEY

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — El Ministerio de Justicia ha dado a conocer el mensaje enviado al Congreso insistiendo en la necesidad de que sea sancionada la ley orgánica de instrucción pública, sometida a estudio del parlamento en el año 1928.

Entorpecimientos a la navegación a causa de la persistencia del mal tiempo en Francia

EL HAVRE, octubre 31. — Las perseverantes tormentas en las costas francesas continúan desorganizando los servicios marítimos, atrasando la salida de los vapores y causando daños en las embarcaciones menores.

El remolcador "Tourbillon" salió de Saint Nazaire esta noche en busca de un vapor italiano que se encuentra a alguna distancia de la costa y que pidió auxilios por medio de la señal SOS.

El vapor holandés "Maine" y el griego "Michael Engelfos" llegaron a este puerto para refugiarse del mal tiempo, y muchos veleros se han visto obligados a regresar a causa de la intensidad de los vientos contrarios.

El aniversario de la proclamación de la república en Turquía

Constantinopla, octubre 31 (Austral) — En toda la nación se ha celebrado con entusiasmo el sexto aniversario de la proclamación de la República de Turquía, y al mismo tiempo el sexto aniversario de la presidencia de Mustafá Kemal bajá, poniéndose de relieve la occidentalización que ha experimentado el pueblo turco.

Las oficinas públicas no funcionaron hoy, y todo el comercio cerró sus puertas.

En las principales ciudades hubo animados bailes populares.

Los funcionarios del gobierno y miembros del Cuerpo diplomático presentaron al "Ghazi" sus congratulaciones.

EN LAS DOS CÁMARAS DEL CONGRESO VOLVIERON A FRACASAR LAS SESIONES

La de Diputados celebró una breve reunión en minoría

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 31. — La Cámara de Diputados, que tampoco hoy logró quórum, celebró una sesión en minoría con 50 diputados presentes y bajo la presidencia del titular doctor Ferreyra.

Durante la breve reunión hablaron varios diputados, algunos criticando la actitud de la mayoría al obstruir el quórum y otros, los del centro, defendiéndola.

El doctor Dickmann manifestó que su grupo había visto complacido la convocatoria del P. Ejecutivo, agregando que dicho acto era una rectificación de los procederes que desdoraban al gobierno. Agregó que los socialistas no se proponían tomar parte en el debate que se suscitaría acerca de si son o no sesiones de prórroga. Dijo también que si el P. Ejecutivo hubiese convocado al Congreso de buena fe, debía haber empezado por mandar el asunto principal; manifestó que tenía informes fidedignos referentes a que el ministro de Hacienda, no había pedido aun a sus colegas de gabinete, el proyecto de presupuesto, y afirmó que esto demuestra que ese proyecto no vendrá y que si viene, la consideración del mismo será una verdadera farsa.

Recordó más adelante que el P. Ejecutivo había enviado al Senado los pedidos de acuerdos, expresando que se extrañaba ante esa circunstancia, ya que la convocatoria era considerada por todos como un subterfugio del gobierno para eludir situaciones delicadas.

Criticó la actitud de la mayoría del Senado que todavía no se ha reunido y mencionó los asuntos que están a consideración de la Alta Cámara.

A esta altura es interrumpido por Miñones, quien dice que el orador está fuera de la cuestión y que por lo tanto correspondía levantar la sesión.

Se vota si el orador estaba fuera de la cuestión resultando negativa.

Luego habló Landaburu anunciando el voto favorable de su sector a una moción que hiciera el doctor Pinedo para que se publiquen los nombres de los inasistentes. Miñones vuelve a hablar, sosteniendo que todos los diputados tenían culpa de que no hubiera número, afirmando que la proporción de inasistentes se repartía entre todos los sectores.

Saccone mociona luego para que se cierre el debate, y acto seguido se votó la moción Pinedo que es rechazada y después la de Saccone que fué aprobada.

Después de la reunión el presidente resolvió citar de nuevo para el lunes próximo, con recomendación especial de asistencia.

El Senado que estaba citado para hoy, tampoco pudo sesionar por falta de número.

EL Ing. CLAPS SALE HOY DE INSPECCION

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — El administrador de los FF. CC. del Estado, Ing. Claps, emprenderá mañana una nueva jira de inspección por el norte deteniéndose especialmente en los talleres de Tafí Viejo.

Ordenóse la devolución de aportes

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — El Poder Ejecutivo firmó un decreto ordenando la devolución de los aportes a la Caja de Jubilaciones del personal de policía, de investigaciones y bomberos, desde el año 1922 hasta 1929.

LOS HABERES NACIONALES DE OCTUBRE

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — La Tesorería General de la Nación prosiguió hoy el pago de los sueldos administrativos correspondientes al mes de la fecha.

El comercio que tiene relaciones con el Poder Ejecutivo de la Nación, pide que se le salden sus cuentas

En respetuosa nota elevada al Poder Ejecutivo de la nación, la Cámara de Comercio de la metrópoli pide le sean saldadas las cuentas a los que tienen relaciones comerciales con los poderes públicos. Los acreedores en este orden, tienen sobrada razón. El constructor que en una obra determinada ha invertido una suma de miles de pesos y no la cobra es empujado a la bancarrota, sin disputa, a la quiebra. El desenvolvimiento económico es de índole imperativa, desde el punto de vista individual. Quien no cumple con sus compromisos contraídos queda sin crédito y quedarse sin crédito equivale a la ruina. Pues son muchos los constructores, los comerciantes, etc., que al no cobrar lo que les adeudan los poderes de gobierno, están llegando a una situación lastimosa, de imposibilidad para continuar trabajando. El Poder Ejecutivo de la nación ha ido detrasando mucho las cuentas, hasta el punto que se atribuye a ese atraso la crisis, en gran parte, que se ha empezado a vivir. Si suponemos la deuda del Estado para con los particulares en veinte millones, es indiscutible que al no pagarlos son veinte millones que no circulan, que no figuran en las relaciones de intercambio de la sociedad. La vida se encarece fatalmente, los bancos restringen sus créditos y se crea por tales valores negativos lo que se llama crisis artificial. El desarrollo económico del Estado influye sobremanera sobre el desarrollo económico de los particulares, tanto que cuando el primero no es estricto, el segundo se resiente cayendo en circunstancias de apremio.

Los gobiernos deberán atenerse a los preceptos o a los principios de la economía política. Y estos preceptos en cuanto se refieren al comercio con los particulares, aconsejan la no demora en los pagos, la rigidez de cumplimientos, el no substraer a la circulación parte de sus sumas imprescindibles. No sabemos por qué el gobierno de la República es tan remiso para pagar cuando dispone de los medios necesarios para no serlo. El presupuesto es una medida de gastos, y si dentro del presupuesto es como el gobierno establece sus relaciones con la colectividad, con los particulares, no media motivo alguno para que sea moroso, reteniendo un caudal que la colectividad necesita para su vida. La nota enviada al Poder Ejecutivo por la Cámara de Comercio, plantea la cuestión en términos convincentes, reclamando algo que le pertenece y que debe serle devuelto al pueblo para no perjudicar su economía. El Estado hace una mala política no pagando, dejando en el tesoro sumas que pertenecen a la circulación, permitiendo que por su causa los comerciantes de su relación vayan a la quiebra o vean disminuir rápidamente el crédito que los auxilia en la acción de sus negocios.

El AVIADOR VAZQUEZ A LA HABANA

La Habana, octubre 31 (Austral) — Hoy a las 15.30 horas llegó a esta capital el aviador Vázquez, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Los pasajes entre Santa Fe y Catamarca

Buenos Aires, octubre 31 (Austral) — Con motivo de las fiestas de la Virgen del Valle, los FF. CC. del Estado han resuelto rebajar los pasajes entre Santa Fe y Catamarca.

La estafa a la sucesión Dall'Armellina

Breves REPORTAJES

DIGA USTED LO QUE LE INTERESE QUE SEPA LA OPINION PUBLICA

En el mundo de los casimires, de los trajes y de la tijera. — Sastrería de Pablo Lombardo. San Jerónimo 2179

Vivar, lozanamente, algo [illegible] dejos de recelo o prevención, le explicamos, clara y sinceramente los propósitos de bien público, sin ninguna intención mercantil que persigue el diario "SANTA FE", con su sección "Breves Reportajes". Convencido plenamente, se presta, cordialmente, a nuestro reportaje.

—¿Son [illegible] sobre patentes?— interrogamos.

—La que se me impuso [illegible] muy injusta. Reclamé ante el Jury y tuve la satisfacción de ser atendido.

—¿Y los servicios públicos?

—En general, bien, aunque estimo que son susceptibles de mejoramiento.

—¿La luz?

—Deficiente y cara. Este renglón de la vida doméstica y comercial, tiene mucha importancia y merece que se le contemple con celoso empeño. Créame que interpreto, en esa forma, el sentir general.

—¿Qué opina Vd. del estado económico de Santa Fe?

—Por lo que me es dado penetrar y sin títulos de economista, me atrevo a expresar que reina un evidente malestar.

Sr. Pablo Lombardo

—¿En qué sentido?

—No le podría puntualizar con exactitud, pero en el ambiente comercial flota una inquietud cierta, que se refleja, naturalmente, en todas las transacciones.

—¿Y las causas?

—Me pone Vd. en aprietos.

—La venta de casas, terrenos, autos, alhajas, por mensualidades, la incertidumbre de la cosecha, y la política también.

—¿Y su casa, hace operaciones por mensualidades?

—El sistema está demasiado difundido, para que yo pueda desterrarlo de mi casa, pero creo que esa facilidad, cuando se excede el abuso, se vuelve perjudicial, tanto para el cliente, como para nosotros.

Y como varios clientes reclamaban la atención de nuestro reporteado, le agradecimos su cortesía, estrechándole la mano cordialmente.

Y pasamos a la "Casa Marchiori", un verdadero maremagnum de artículos desarmónicos y multiformes: fábrica de plumeros escobas y cepillos. Muebles de mimbre. Esponjas, gamuzas, zuecos, zapatillas, jaulas y barnices. Salta 2745

—Como en botica...

Y el señor Marchiori que sonríe, irónicamente, como lo haría un amable escéptico, nos responde.

—Sin pretensiones, podría decirse, un bric a brac, algo semejante a los que pinta Balzac en "La Piel de Zapa".

Felicito al señor Marchiori por su erudición literaria y con los respetos debidos, prosigo mi tarea reporteril.

—Por objetos tan livianos, como son los que vende su casa ¿la patente debe ser correlativa?

—Más o menos equitativa; podría reducirse, en justicia, porque lo que aquí se fabrica, es industria nacional; por ejemplo: mimbre y sauce de San Fernando; cerda de nuestros ganados.

No contradecimos a nuestro reporteado y le recabamos su opinión sobre los servicios públicos.

—Bastante correctos — nos responde.

—¿Y la situación económica?

—Floja.

—¿Las causas?

—La sequía, a lo que se une otros factores, que yo no estoy en condiciones de precisar.

—Se prospera, sin embargo...

Señor Adamo Marchiori

—Se lucha, se vive y se espera. Yo tengo fe en el potencial económico de esta ciudad, y como yo trabajo tesoneramente, prosigo mi labor sin desmayo, porque la constancia y el optimismo, salvan todas las dificultades.

Y sintiendo envidia por la sana y riente filosofía de mi simpático reporteado, agradecile sus deferencias, casi contagiado de su capacidad o ilusionismo para ver las cosas de tan sonrosados colores.

Ayer se comenzó a pagar a los obreros municipales

Con respecto a una información que apareciera en un colega rosarino, "La Capital" la que se refiere al pago de los haberes a los obreros municipales, y asegura que hace tres meses q' los obreros no perciben sus sueldos, nos solicitan hagamos conocer que tales aseveraciones carecen de fundamento, pues, el personal de la comuna cobra con puntualidad mensualmente y, ahora, el [illegible] de octubre, se comenzó a pagar en el día de ayer.

Manchones de la Ciudad

Agua, agua y agua

Si a nosotros nos preguntaran cuáles son las tres cosas que hacen falta para que la vida en los barrios del Oeste pueda hacerse llevadera, contestaríamos, parodiando al vencedor de Austerlitz: agua, agua y agua.

Agua, en efecto, es lo que se pide a gritos en las barriadas de más allá de la Avenida Freyre; y no precisamente agua en las veredas o en las calles, que sobra, sino en las inexistentes canillas, para que el verano, en mérito a frecuentes y abundantes duchas, deje de esperarse como se esperarían en el viejo Egipto los rasobados "7 años malos".

La acción privada ha tenido su manifestación en petitorios colectivos, y faltaría que los poderes, provincial y municipal, hicieran las gestiones pertinentes ante la Dirección de Obras Sanitarias, para que el agua dejara en el Oeste de ser una obsesión y un problema siniestro.

VEREDA... Y ESCOMBROS

Tenemos entendido que la vereda del Mercado Central sobre calle Salta no se construye porque ha de ser ensanchada la calle. Por eso está sin baldozas, mosaicos ni cosa que se le parezca, a la espera del ensanche anunciado.

Pero, mientras, convendría que no se la usara para depósito de escombros, como ocurre en la actualidad, a causa del perjuicio que ocasiona el polvo levantado por el viento, máxime si se consideran los negocios de comestibles que se encuentran establecidos en las inmediaciones.

PESAS Y MEDIDAS

No tenemos en nuestra casa una balanza de precisión, pero sí una de gancho y plato que, dentro de su modestia, nos sirve para comprobar el eclecticismo reinante en los de los negocios en cuanto se refiere a la apreciación de lo que debe entenderse por "kilo".

Asimismo, convendría hacer notar que las pesas y medidas están sujetas—además del patrón universal—a una ordenanza municipal que prescribe la forma en que deben revisarse, para concluir en que esa revisión debe realizarse con alguna frecuencia.

SE HACE NECESARIA UNA PRONTA RESOLUCIÓN DEL JUEZ QUE ENTIENDE EN ESTE FEO ASUNTO

El ex Escribano Adscripto, Manuel Bertone, y su libertad

Cuando se radicó la denuncia de estafa a la sucesión de don Antonio Dall'Armellina, nosotros nos colocamos en defensa de la causa justa, cooperando a la acción de la justicia, diciendo grandes verdades a la gavilla acusada que capitanea el Escribano Público, Gabriel Faure. Y bien, ha pasado ya un buen tiempo. Esperábamos las anunciadas novedades judiciales para continuar esta acción por nosotros emprendida que con ella defendemos la verdad y la colectividad toda. Ratificamos todo lo que hemos dicho de este "affaire", y al volver a recordar a la opinión pública las actividades delictuosas de esa banda es en mérito al sospechoso silencio que alrededor del proceso se está haciendo.

La sucesión Dall'Armellina fué estafada, despojada de todos sus valiosos bienes. De ello se acusa a Gabriel Faure, al "honrado" comerciante de Rigby, Juan Camussi, al escribano Manuel Bertone, a José Liruso, Esteban Bonino, León Prinaz y otros, diciéndose que están convictos y confesos de todos los delitos denunciados por el abogado querellante, doctor Miguel Cello. Pero, con el silencio sospechoso que se ha hecho en el proceso, se habla de algo que hasta es imposible darle crédito. Por eso, no hemos de silenciar nada de lo que a este sonado asunto se refiere. Debe saber el pueblo todo que, como diario defensor de los intereses colectivos, en lucha siempre contra el pillaje, estamos hoy donde estuvimos ayer.

¿POR QUE NO SE PRONUNCIA LA JUSTICIA?

El juez de instrucción, doctor Miguel Valiente, es el que entiende en el sumario que se le sigue al comerciante de Rigby, Juan Camussi, y el juez del crimen, doctor Puig entiende en el voluminoso proceso contra Gabriel Faure, Manuel Bertone, José Liruso, Esteban Bonino, León Prinaz, y otros. Han tenido ya el tiempo suficiente para pronunciarse en los pedidos que se han formulado.

No es posible que esta gavilla de estafadores quede impune. Conocemos el proceso. Nada los puede salvar porque no es posible que por el sólo hecho de que, cada componente de la gavilla tenga mucho dinero, diga que dentro de pocos días estará en libertad. Y la justicia! ¿Qué actitud asume el acusador público? ¿Acaso mirará indiferente la impunidad de los delitos cometidos? Por eso corresponde que la justicia se pronuncie, que no escape al castigo ni uno sólo de los acusados. Es necesario que se dé un escarmiento a gavillas como éstas que levantaron su fortuna, de que hoy hacen alarde, a fuerza de golpes de audacia, a fuerza de maniobras delictuosas, dejando el tendal de víctimas que todavía crispan los puños pidiendo justicia.

EL ESCRIBANO MANUEL BERTONE

Este socio cómplice de Gabriel Faure y de Juan Camussi debería estar en la cárcel. ¿Por qué no lo está? Estamos recogiendo antecedentes para decir la verdad como siempre hemos acostumbrado en defensa de lo justo. No alcanzamos a comprender cómo Bertone pasea por nuestras calles codeándose con la gente honrada.

Hemos de averiguar, repetimos, y hablar como sea necesario. Nosotros no nos complicamos con la delincuencia. Los que estafaron a la sucesión Dall'Armellina son para la opinión pública culpables de graves delitos.

Y LOS RESTANTES DE LA BANDA

Está en la cárcel el jefe de la banda, Gabriel Faure, sus socios cómplices José Liruso, Esteban Bonino, León Prinaz y otros. Abrigan la esperanza—no sabemos fundados en qué—de que pronto estarán en la calle, en completa libertad. ¿Otorgará la justicia carta de honradez a estos delincuentes? No lo creemos, y nos sería doloroso equivocarnos. Sea como sea, la opinión pública tiene hecha su composición de lugar en este "affaire" de la estafa a la sucesión Dall'Armellina. Y nosotros estamos con la opinión pública, y hemos de seguir de cerca todo lo que se haga para informar. Los millones de pesos que posee la banda, se dice por allí, lo arreglará todo. Ya veremos.

Mientras tanto dejamos constancia de que hemos de hablar la verdad. Vayan sabiéndolo todos aquellos que creen que los pesos de la banda de estafadores lo puede todo.

La reunión de ayer en el Ministerio de Gobierno

Como estaba anunciado se realizó ayer la reunión de jefes de policía de los departamentos con el señor Ministro de Gobierno, don Francisco Gonzáles Zimmerman. Se habló de las medidas que son necesarias adoptar para combatir los juegos de azar y los vicios.

Movimiento del personal de policía

Por disposición del señor jefe de policía, don José L. Sañudo, el comisario de la sección 5ª., señor Contini, pasa a prestar servicios a la oficina de guardia del departamento Central de Policía. Queda a cargo de la referida seccional al subcomisario señor José M. Arias y en lugar de éste el auxiliar don Homobono Rodríguez.

—El auxiliar de la División de Investigaciones, don Isidro Facal pasa a prestar servicios en la comisaría sección 2a.

Denuncias contra funcionarios policiales

A raíz de denuncias radicadas contra el encargado del Destacamento de Policía del Central Norte, jurisdicción de Laguna Paiva, la jefatura suspendió a dicho empleado y mandó levantar sumario. Igual resolución adoptó en la denuncia contra el auxiliar a cargo de la comisaría de Arroyo Aguiar. A último momento fué traído detenido, a disposición de la justicia, el encargado del destacamento de Laguna Paiva, sargento Cardozo.

La jefatura de policía de La Capital procedió, como se vé rápidamente.

MOVIMIENTO POLITICO

CONFERENCIAS DE LA U. CIVICA RADICAL

Viernes 1º a las nueve de la noche. Sub Comité Dr. Miguel A. Cello.

Dr. Romeo F. Bonazzola.
Ing. Fernández.
Señor Peñalver.
Dr. Alejandro Greca.

Sábado 2. A las seis de la tarde en la intersección de las calles San Luis y Avenida Alem.

Sr. Orlando Lavagnino.
Sr. Enrique Muzzio.

El mismo día: a las seis y media de la tarde frente al Mercado de Abasto.

Dr. Alejandro Greca.
Dr. Antonio Ucha.
Ingeniero Claus.

Domingo 3. — A las seis y media de la tarde, plaza España.

Dr. Alejandro Greca.
Sr. Orlando Lavagnino.
Sr. Rolando Herenú.
Sr. Enrique Muzzio.

El mismo día a las seis y media de la tarde en la Avenida General Paz, frente a la Asistencia Pública.

Dr. Romeo E. Bonazzola.
Dr. Antonio Ucha.
Ing. Fernández.
Dr. Riala.

El mismo día en Barrio Calcagno a las seis de la tarde.

Dr. Angel Campora.
Sr. Juan J. Amavet.
Dr. Julio César Bonazzola.

CANDIDATOS A CONCEJALES DEL P. D. PROGRESISTA

El miércoles por la noche tuvo lugar en Rafaela la proclamación de los candidatos demócratas progresistas para las próximas elecciones comunales. Resultaron electos los señores Gabriel Maggi, Isaac Ribota y Miguel Gray, cuya designación fué recibida con calurosos aplausos por el público que presenció el acto.

UNION CIVICA RADICAL (UNIFICADA)

Anoche se llevó a cabo la asamblea pública organizada por el Comité de la 5a. Sección de la Plaza Pueyrredón (Boulevard Gálvez). Hubo gran afluencia de público, e hicieron uso de la palabra los oradores designados por la Junta Reorganizadora y los candidatos señores: Manteras, Dr. Celeri y Dr. Caminos, quienes explicaron el programa de trabajo a desarrollar en el Consejo Deliberante.

Prosiguen los trabajos de las autoridades del Comité de la 1a. Sección, con el objeto de asegurar el éxito de la reunión pública a celebrarse el domingo 3 del corriente a las 21 horas.

El jueves próximo, en la Plaza España se celebrará una gran asamblea en cuyo acto, se hará la proclamación pública de los candidatos a concejales.